

**15362** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Gabaldón García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 58/2000) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Gabaldón García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Valencia, 26 de julio de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**15363** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Pavía Miralles, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 42/2000) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Pavía Miralles, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 26 de julio de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**15364** RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Estruch Estruch, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 13/2000) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Estruch Estruch, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Valencia, 27 de julio de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**15365** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra a un funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Advertido error en la Resolución de 5 de julio de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra a un funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 19 de julio de 2000, página 25659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, tercer párrafo, donde dice: «Queda integrado con efectos de 1 de enero de 2000, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, no estar en posesión de la titulación...», debe decir: «Queda integrado con efectos de 1 de enero de 2000, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, por estar en posesión de la titulación...»